

EXPDTE. N°: 238/2013 - P.Com

AUTOR: FUNES Héctor Hugo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se arbitren los medios necesarios a fin de incorporar como programa estable y permanente el Programa de Cirugías Reparadoras Gratuitas "Caritas Felices" en la ciudad de Choele Choel.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MARINAO DOÑATE PEGA BARTORELLI CONTRERAS LOPEZ
MILESI PAZ PEREIRA SGRABLICH URIA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Mayo de 2013